

Santo Domingo de los Colorados, 4 de Junio de 2001

0000025

Sr.
ZHORGI OSWALDO CURIPOMA QUEZADA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General de socios de la compañía LABORATORIO CLINICO SANTIAGO "LABCLISAN" en reunión del día de hoy, en uso de las atribuciones que le confieren los estatutos, resolvió nombrar a usted para el cargo de PRESIDENTE de la empresa, por un periodo de TRES AÑOS, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

De conformidad con la cláusula Décima Quinta de los estatutos corresponde al Presidente la representación legal judicial y extra judicial de la Compañía.

LABORATORIO CLINICO SANTIAGO "LABCLISAN" CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada el día veintitrés de febrero de dos mil uno, ante el Notario Tercero del Cantón Santo Domingo de los Colorados, Dr. Eugenio Vélez Matute.

Dígnese usted suscribir al pie del presente nombramiento su aceptación al cargo, inscribiéndolo en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo de los Colorados.

Atentamente

Acepto la designación


BEATRIZ COBOS ROMERO
GERENTE


Sr. OSWALDO CURIPOMA
PRESIDENTE

Con esta fecha queda inscrito el
Documento que antecede en el
Registro de NOMBRAMIENTOS
Tomo No. 35 Inscripción No. 87.
Repertorio No. 479
Sto. Dmgo. de los Colorados, 12-Jun/2001




DRA. LIZAMINO DURAN
ABOGADA MERCANTIL